

Diezete maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

veinte y tres de Agosto del primero referido de esta Ciudad
dha. Oficiu su Informe, sobre la Cuenta de dho. Abasto de
el año de setecientos sesenta y cinco que presento Joseph
Lopez del Monte su Administrador en diez y ocho de Enero
de el referido sesenta y seis; Y en embargo de no constar por
Documento alguno se hayan aprobado por este Ayuntamiento
ni mandado últimamente poner en dha. Contaduría las
dhas. Cuentas de sesenta y seis, y sesenta y siete; Y
habiendo comprobado estas con los libros de esta Adminis-
tración, y data de ellas, y excusas de justificación que les acom-
pañan; Las reconozco conformes a la Instrucción establecida
para su gobierno, y sin error substancial en los sumarios
y Partidas, de recepción de quarenta y ocho que deben valerse
de la Cantidad invertida en la compra de Azete executada en
el proximo pasado, y acredita el cargo del numero quarto;
Encuyo concepto, y aumentada esta Cantidad a el Cauzal
que quedo en fin de el, importa la existencia total, setenta
y dos mill, nuevecientos quarenta y dos reales, y treinta y tres
maravedis: Que en quanto debe exponer a esta Ciudad
y que sobre la aprobación de dhas. Cuentas resuelva
lo que fuere de su agrado; Y habiendolo oido y conferido; Se